

PROGRAMA INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LOS DELFINES

PANEL INTERNACIONAL DE REVISION

66<sup>a</sup> REUNION

La Jolla, California (EE.UU.)

21 de octubre de 2019

DOCUMENTO IRP-66-01

REVISIÓN DE LOS LÍMITES DE MORTALIDAD DE DELFINES (LMD) PARA 2019

Este informe presenta detalles de la utilización de los Límites de Mortalidad de Delfines (LMD) en 2019.

El límite total para la flota fue de 5,000, y la porción disponible para distribuir 4,900; la diferencia forma la Reserva para la Asignación de LMD (RAL), utilizada a discreción del Director para casos extraordinarios.

La situación actual para 2019 (al 1 de octubre) es la siguiente:

Tipo de LMD (límite por buque)	Otorgados	Utilizados al 1 de abril	Renunciados	Eximidos por fuerza mayor	Perdidos
Año completo (45)	107	92	1	12 <sup>1</sup>	2
Segundo semestre	1 <sup>2</sup>				
RAL	3 <sup>3</sup>				

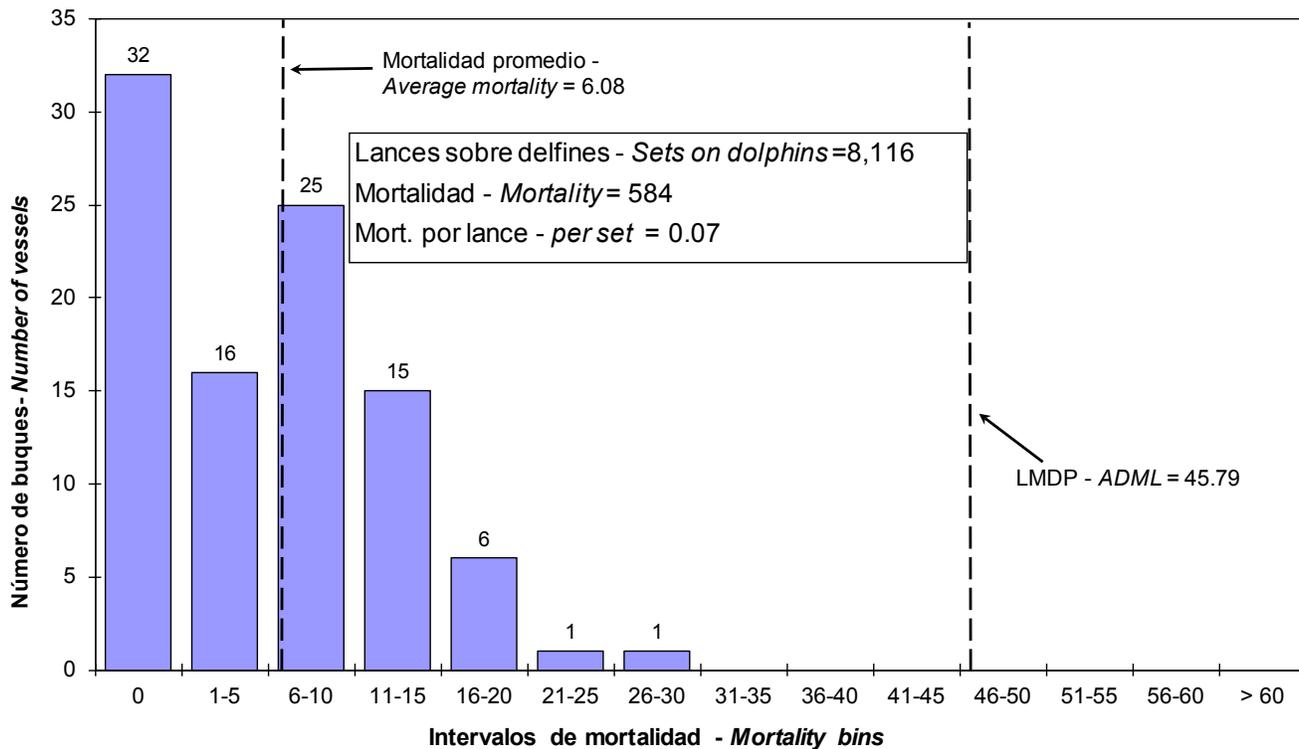
<sup>1</sup> Diez buques no han utilizado su LMD al 1 de octubre.

<sup>2</sup> Renunciado.

<sup>3</sup> LMD asignados: 15 delfines; dos utilizados y uno perdido.

La figura que se presenta a continuación ilustra la utilización de LMD por categoría de mortalidad acumulada por buque, así como estadísticas tales como número de lances sobre delfines, mortalidad total y promedio por buque y por lance.

**MORTALIDAD CAUSADA POR BUQUES CON LMD - 2019**  
**MORTALITY CAUSED BY DML VESSELS - 2019**



Datos prelim. – Prelim. data  
 1 OCT 2019